Asociación de Socios Suscriptores del Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Barrio Cartagena de Facatativá
TRIPLE A DEL BARRIO CARTAGENA.
PERSONERIA JURIDICA No. 340 - NIT 832.001.989-1 – NUIR No. 1-25269000-3

Barrio Cartagena, Facatativá julio 1 de 2021

SEÑORES
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE FACATATIVA

Respetados Señores:

Dando cumplimiento al acuerdo 019 del 30 de diciembre de 2016, para la designación de los recursos por parte del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para los usuarios estrato 1 y 2 del barrio Cartagena para el año 2021, solicitamos muy respetuosamente por medio del presente escrito incluir en el presupuesto del municipio lo concerniente a subsidio para los usuarios de nuestra empresa y el giro del mismo, de acuerdo a los cálculos y proyección del monto solicitado para el servicio de aseo que se encuentra en el anexo adjunto.

Debido a que en la actualidad contamos con bastantes solicitudes de independización del servicio de acueducto y alcantarillado de las viviendas de nuestro barrio lo cual calculamos un incremento del 4.1% equivalente a 56 usuarios.

Sin otro particular me suscribo.

WILLIAMS MOISÉS MORALES R
Representante Legal

Anexo: Cuadro de valor solicitado.

TRIPLE A DEL BARRIO CARTAGENA NIT. 832001989-1
SUBSIDIO PARA EL AÑO 2021

DESCRIPCION	USUARIOS ESTUDIO	VALOR TARIFA	VALOR M3	METRAJE	%	VALOR M3	SUBSIDIO X USUARIO	TOTAL SUBSIDIO BIMESTRE	SUBSIDIO ANUAL
ACUEDUCTO									
CONSUMOS BASICO HASTA 22 M3	1,443		1896	22	40	41,712.00	16,684.80	24,076,166	144,456,998
CARGO FIJO ACUEDUCTO	12,187						-	-	-
							-	-	-
ALCANTARILLADO	1,420		758	22	50	16,684.80	8,342.40	11,846,208	71,077,248
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	1,420	4,482	-		25		1,120.50	1,591,110	9,546,660
APORTE SOLIDARIO									
COMERCIALES	45		1756	10398	50		9129444		(9,129,444)
INDUSTRIALES	5		2746	16092	30		13256590		(13,256,590)
GRAN TOTAL SUBSIDIO ACUEDUCTO/ ALCANTARILLADO									202,694,872

TOTAL: DOSCIENTOS DOS MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTEA Y CUATRO MIL OCHOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE.



WILLIAMS MOISÉS MORALES R
REPRESENTANTE LEGAL

Asociación de Socios Suscriptores del Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Barrio Cartagena de Facatativá
TRIPLE A DEL BARRIO CARTAGENA.
PERSONERIA JURIDICA No. 340 - NIT 832.001.989-1 – NUIR No. 1-25269000-3

Barrio Cartagena, Facatativá julio 1 de 2021

SEÑORES
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE FACATATIVA

Respetados Señores:

Dando cumplimiento al acuerdo 019 del 30 de diciembre de 2016, para la designación de los recursos por parte del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para los usuarios estrato 1 y 2 del barrio Cartagena para el año 2021, solicitamos muy respetuosamente por medio del presente escrito incluir en el presupuesto del municipio lo concerniente a subsidio para los usuarios de nuestra empresa y el giro del mismo, de acuerdo a los cálculos y proyección del monto solicitado para el servicio de aseo que se encuentra en el anexo adjunto.

Debido a que en la actualidad se han presentado bastantes resoluciones negadas por la empresa URBASER, nos sostenemos en la misma cantidad de usuarios estrato 1-3000 y proyectamos para el año 2021, la cantidad de 1000 usuarios en el estrato 2.

Sin otro particular me suscribo.

WILLIAMS MOISÉS MORALES R
Representante Legal

Anexo: Cuadro de valor solicitado.

TRIPLE A DEL BARRIO CARTAGENA NIT. 832001989-1
SUBSIDIO PARA EL AÑO 2021

DESCRIPCION	USUARIOS ESTUDIO	VALOR TARIFA	%	valor total por usuario	SUBSIDIO o Aporte x USUARIO	TOTAL SUBSIDIO BIMESTRE	SUBSIDIO ANUAL
ASEO							
N. USUARIOS ESTRATO 1	3,000	32295	43.89	96,885,000.00	14,174.28	42,522,827	255,136,959
N. USUARIOS ESTRATO 2	1,000	23383	25	23,383,000.00	5,845.75	5,845,750	35,074,500
					-	-	-
APORTE SOLIDARIO							
COMERCIALES	45	47,838	50	2152710	23919	1,076,355	(6,458,130)
INDUSTRIALES	3	32,879	30	98637	32602295	5,433,716	(32,602,295)
GRAN TOTAL SUBSIDIO ASEO DEL AÑO 2021							251,151,034

TOTAL: DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TREINTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE.

WILLIAMS MOISÉS MORALES R
REPRESENTANTE LEGAL